

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS EN ESPAÑA: CUARTO TRIMESTRE
DE 2004

Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España: cuarto trimestre de 2004

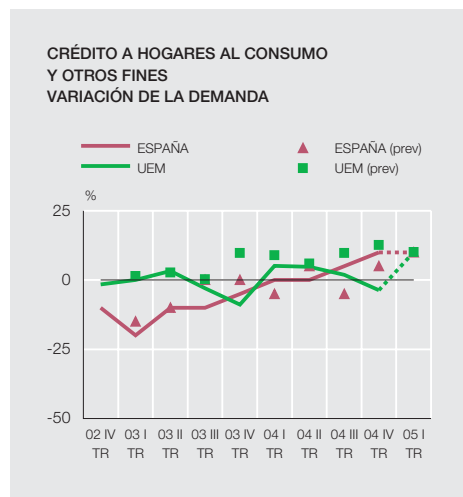
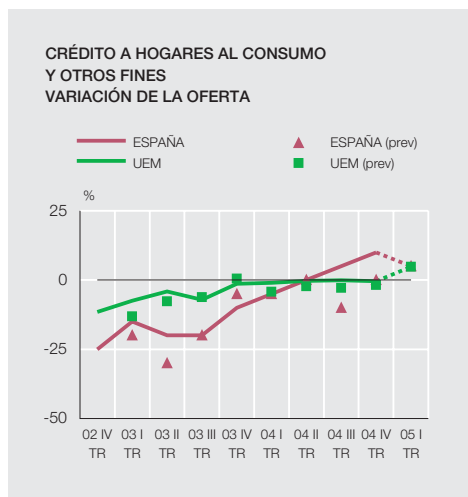
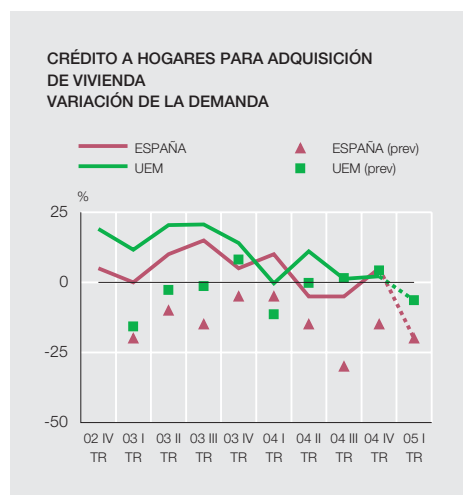
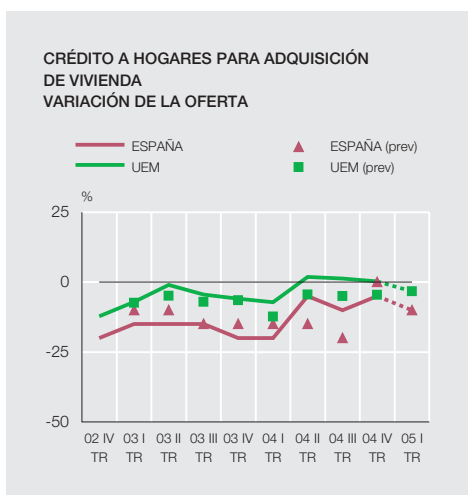
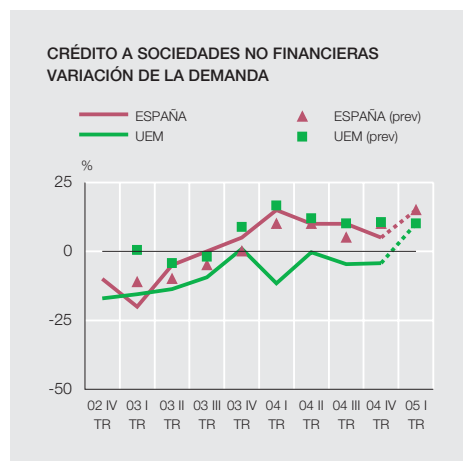
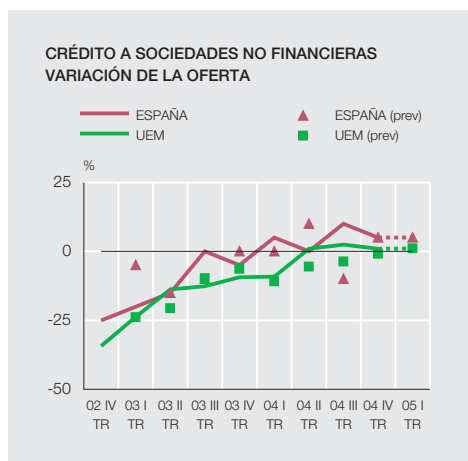
El presente artículo analiza las contestaciones de las diez entidades españolas que participaron en la última (EPB), realizada en enero de 2005, comparándolas con los resultados relativos al conjunto del área del euro¹. Las preguntas de esta Encuesta versaban sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda en el cuarto trimestre de 2004 y sobre las perspectivas para las mismas en los tres primeros meses del año en curso.

De acuerdo con las respuestas a la EPB, en el cuarto trimestre de 2004 las entidades españolas en su conjunto volvieron a relajar moderadamente los criterios aplicados para la aprobación de préstamos a sociedades no financieras y a los hogares para consumo y otros fines, y endurecieron ligeramente los correspondientes a la concesión de créditos a las familias para la adquisición de vivienda, prolongando de esta forma los resultados de la Encuesta anterior (véase gráfico 1). Parece, por tanto, detectarse un cierto deseo de cambio en el patrón de crecimiento del crédito bancario, donde nuevas finalidades tomarían el relevo del fuerte crecimiento del segmento relacionado con la vivienda. La demanda de préstamos tuvo un comportamiento expansivo en todas las categorías, incluida la correspondiente a los destinados a la adquisición de vivienda, que registró una nueva aceleración después de dos trimestres de ligera contracción del correspondiente indicador.

En la UEM, por su parte, no se observaron cambios apreciables en la evolución de las condiciones de oferta con respecto a la Encuesta anterior. Así, los criterios aplicados en la concesión de créditos a empresas se habrían relajado muy ligeramente, apoyados principalmente en factores relacionados con la competencia bancaria, ya que las expectativas relativas a la actividad macroeconómica y en sectores o sociedades concretas tuvieron un efecto contractivo. Por su parte, los criterios de concesión de los créditos a hogares apenas registraron modificaciones. Sin embargo las condiciones aplicadas a las nuevas operaciones con familias sí reflejaron una cierta relajación: los márgenes de las operaciones ordinarias, tanto para créditos a la vivienda como para el consumo, se redujeron en relación con los niveles del trimestre anterior.

El gráfico 2 permite observar la dispersión de las respuestas de las entidades españolas con respecto a la evolución de la demanda y oferta de cada tipo de crédito. Asimismo, un análisis más detallado de esas respuestas (véase cuadro 1) muestra que, en el caso de las sociedades no financieras, el 10% de las entidades encuestadas reportó un cierta relajación general en la aprobación de nuevas operaciones, al tiempo que un 20% indicó un aumento de la oferta de los préstamos a grandes empresas y a largo plazo. No obstante, y a pesar de esta relajación de los criterios de aprobación, los márgenes y otros gastos aplicados a los créditos efectivamente concedidos siguieron endureciéndose de forma moderada, y fueron las condiciones relacionadas con las garantías, cuantías, compromisos asociados y plazo las que se suavizaron. En cuanto a los factores que explicaron el comportamiento de la oferta, es importante mencionar el impacto globalmente positivo de las expectativas con respecto tanto a la actividad económica general como a la de sectores y sociedades concretas, evolución que contrasta con el impacto negativo que las expectativas macroeconómicas tuvieron en el conjunto

1. Para un mayor detalle sobre estos, véase Banco Central Europeo (2005), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en la zona del euro de febrero de 2005», febrero; y dirección de Internet del BCE (www.ecb.int). Para un mayor detalle sobre la naturaleza de la EPB, véase J. Martínez y L. Á. Maza (2003), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España», *Boletín Económico*, Banco de España, mayo.

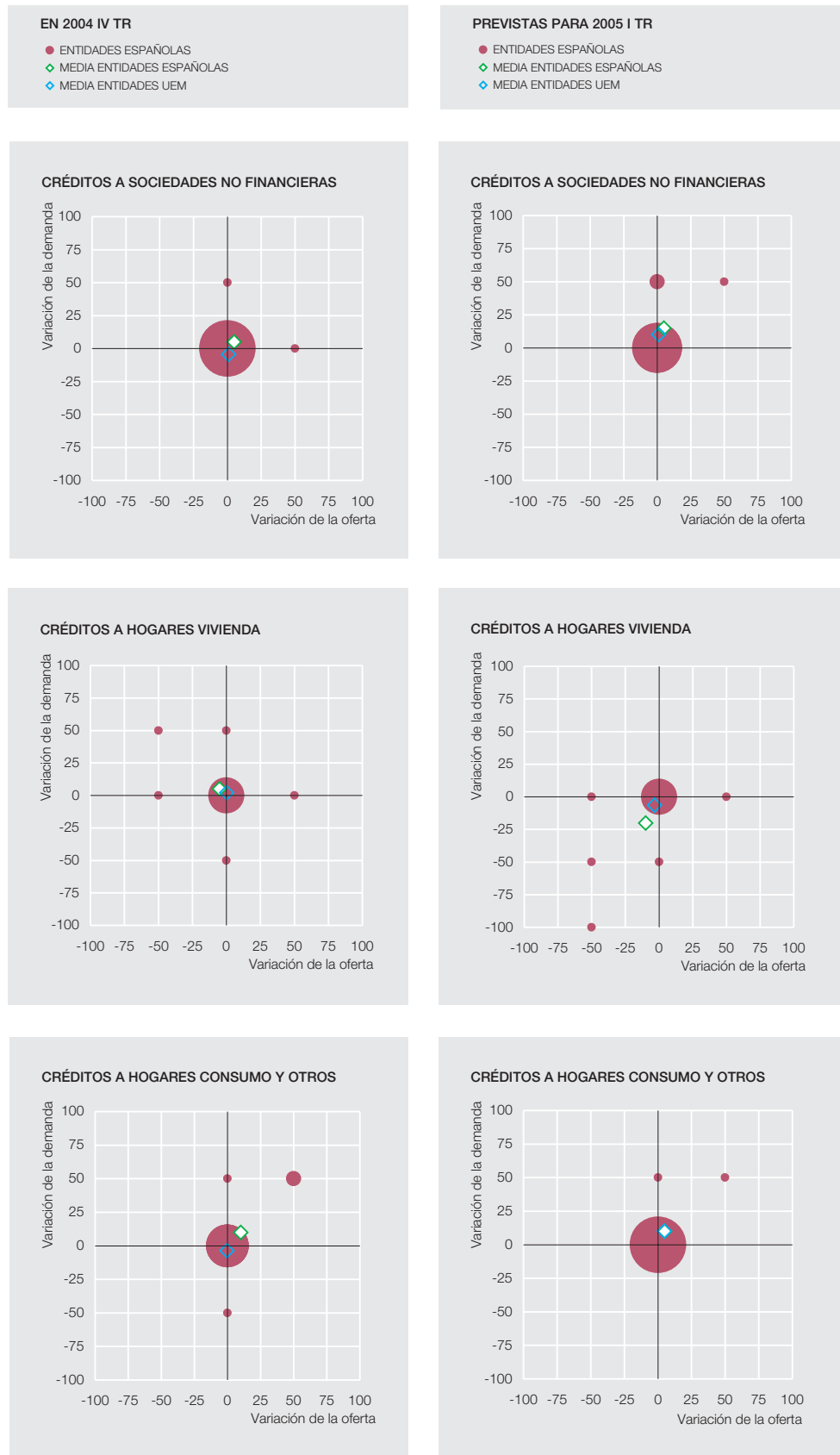


FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable x 1. Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas por las entidades encuestadas para el trimestre correspondiente, el trimestre anterior.

**ENCUESTA DE PRÉSTAMOS BANCARIOS
PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS BANCOS ESPAÑOLES (a)**

GRÁFICO 2



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

Resultados detallados de las entidades españolas. Cuarto trimestre de 2004

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)										
En general	0	0	9	1	0	10	5	16	10	1
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	9	1	0	10	5	16	5	1
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	10	0
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	5	2
Préstamos a largo plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	10	1
FACTORES DE OFERTA										
Costes relacionados con el nivel de capital de la ent.	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
Capacidad para acceder a la financ. en los mercados	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	10	11
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	1	0	10	5	16	5	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	7	3	0	10	15	24	15	-6
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	7	2	0	10	5	28	0	-7
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	1	0	10	5	16	10	-2
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	10	-15	24	0	2
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	9	0	0	10	-5	16	-15	-10
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	10	-5	16	-5	-1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	1	0	10	5	16	10	-1
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	10	5	16	5	-0
Compromisos asociados al préstamo	0	0	9	1	0	10	5	16	0	-3
Plazo de vencimiento	0	0	8	2	0	10	10	21	15	-0
PREVISIONES DE OFERTA										
En general	0	0	9	1	0	10	5	16	5	1
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	9	1	0	10	5	16	10	5
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	10	-2
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	5	3
Préstamos a largo plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	5	2
DEMANDA										
En general	0	0	9	1	0	10	5	16	10	-4
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	7	3	0	10	15	24	10	2
Préstamos a grandes empresas	0	0	10	0	0	10	0	—	10	-5
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	0	-1
Préstamos a largo plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	15	2
FACTORES DE DEMANDA										
Inversiones en capital fijo	0	0	8	2	0	10	10	21	15	-11
Existencias y capital circulante	0	1	7	2	0	10	5	28	10	1
Fusiones, adquisic. y reestructuración de la empresa	0	0	9	1	0	10	5	16	10	6
Reestructuración de la deuda	0	0	8	2	0	10	10	21	5	9
Financiación interna	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-6
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Emisión de valores de renta fija	0	2	8	0	0	10	-10	21	0	-1
Emisión de acciones	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
PREVISIONES DE DEMANDA										
En general	0	0	7	3	0	10	15	24	10	10
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	6	4	0	10	20	26	10	18
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	5	6
Préstamos a corto plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	5	13
Préstamos a largo plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	10	12

Resultados detallados de las entidades españolas. Cuarto trimestre de 2004 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM
CRÉDITO A HOGARES ADQ. VIVIENDA:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	2	7	1	0	10	-5	28	-10	0
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	8	2	0	10	10	21	5	8
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	0	-2
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	3	7	0	0	10	-15	24	-15	-5
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	9	1	0	10	5	16	0	10
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-1
Garantías requeridas	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-1
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	1	8	1	0	10	0	24	-10	2
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	10	0	—	0	5
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	5	2
PREVISIONES DE OFERTA	0	3	6	1	0	10	-10	32	0	-3
DEMANDA	0	1	7	2	0	10	5	28	-5	2
FACTORES DE DEMANDA										
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	3
Confianza de los consumidores	0	0	9	1	0	10	5	16	-5	-4
Gasto de consumo no relacionado con adq. de vivienda	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-2
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	5	-1
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
PREVISIONES DE DEMANDA	1	2	7	0	0	10	-20	35	-15	-6
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	8	2	0	10	10	21	5	-0
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	5	6
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	2	0	10	10	21	5	-3
Solvencia de los consumidores	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-6
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	1	0	10	5	16	0	-2
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	10	0	0	10	0	—	0	10
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-4
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	10	5	16	0	2
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
PREVISIONES DE OFERTA	0	0	9	1	0	10	5	16	0	5
DEMANDA	0	1	6	3	0	10	10	32	5	-4
FACTORES DE DEMANDA										
Gasto en bienes de consumo duraderos, como automóviles, mobiliario, etc.	0	0	9	1	0	10	5	16	10	1
Confianza de los consumidores	0	0	9	1	0	10	5	16	-5	-8
Adquisición de valores	0	0	9	1	0	10	5	16	0	1
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Préstamos de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	5	1
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
PREVISIONES DE DEMANDA	0	0	8	2	0	10	10	21	5	10

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. En el caso de los factores y condiciones, un descenso (aumento) indica una contribución del correspondiente factor o condición al descenso (aumento) en la oferta o demanda, según el caso. Por tanto, no significa necesariamente un descenso (aumento) del factor o condición en sí mismo.

b. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable x 1.

de la UEM. Por el contrario, los factores relacionados con la competencia, que se configuraron como el elemento determinante de los movimientos de flexibilización de los criterios de oferta para el conjunto de la UEM, no tuvieron un efecto significativo en el caso de las entidades españolas (tan solo una la cita como factor explicativo).

La moderada expansión de la demanda de crédito de las sociedades en España —que fue, no obstante, algo más acusada en el caso de los préstamos a largo plazo y en el destinado a las PYME— respondió principalmente a las mayores necesidades de fondos de las empresas para abordar sus inversiones tanto en capital fijo como las destinadas a reestructuraciones de deuda, y ello a pesar de los mayores recursos captados a través de las emisiones de valores de renta fija. En el conjunto de la UEM, sin embargo, se mantuvo la tendencia negativa en la demanda de recursos para financiar inversiones en capital fijo y el proceso de sustitución de financiación externa por interna.

En relación con el crédito a los hogares para adquisición de vivienda, tuvo lugar un endurecimiento algo inferior al observado en el trimestre anterior, si bien la dispersión de las respuestas en este segmento, como puede observarse en el gráfico 2, fue mayor que en los otros dos tipos de crédito considerados. Dos de las entidades fueron algo más exigentes en sus criterios de aprobación de nuevos préstamos, mientras que una los relajó. Por el contrario, en las condiciones aplicadas no se detecta un tensionamiento de los requerimientos similar: solo una entidad elevó las garantías requeridas, y dos, la relación entre el principal y el valor de garantía. En cuanto a los factores que determinaron este comportamiento, continúan destacando las perspectivas negativas relativas al mercado de la vivienda (véase cuadro 1), puesto que tanto la competencia como las expectativas sobre la situación económica en general habrían sido propicias para una mayor oferta. Al igual que en nuestro país, los factores relacionados con el mercado de la vivienda fueron el elemento principal tras el comportamiento más restrictivo de la oferta de estos créditos en la UEM, mientras que los relacionados con la competencia actuaron en dirección opuesta.

La demanda de crédito para la vivienda, tanto en España como en el conjunto de la UEM, se aceleró ligeramente en el trimestre. De esta forma, el mercado español retoma un comportamiento expansivo tras dos trimestres de ligeras contracciones del indicador, desalineándose de las expectativas de fuerte contracción que tenían las entidades tres meses atrás. Por lo que se refiere a los factores explicativos, en el caso español destaca la confianza de los consumidores como elemento dinamizador. En el ámbito de la UEM, sin embargo, este factor es mencionado como uno de los principales determinantes de la contracción de la demanda, mientras que las perspectivas relativas al mercado de la vivienda tuvieron un efecto positivo sobre las nuevas peticiones de fondos. De esta forma, tanto en España como en el resto del área del euro los prestatarios de este tipo de préstamos parecen ser más optimistas sobre la evolución de los precios de los inmuebles que los prestamistas.

Por último, en relación con los créditos a los hogares para el consumo y otras finalidades, la Encuesta revela que las entidades españolas mantuvieron la tendencia a una mayor expansión de la oferta. Por segundo trimestre consecutivo, declararon haber relajado los criterios de concesión de nuevos préstamos, lo que podría indicar una creciente relevancia de este segmento como objetivo importante del negocio de créditos. Los principales factores que influyeron en el aumento de la oferta fueron las expectativas sobre la actividad económica, la competencia entre entidades y el riesgo asociado a las garantías. No obstante, las condiciones aplicadas a los préstamos concedidos apenas variaron. Por el lado de la demanda, la evolución fue ligeramente expansiva como consecuencia de factores relacionados con el gasto de bienes de consumo duradero, la adquisición de valores y la confianza de los consumidores.

En el conjunto de la UEM, los criterios para la concesión fueron prácticamente estables, al tiempo que el margen aplicado a los préstamos ordinarios se redujo algo en media. Asimismo, la evolución percibida de la demanda fue ligeramente negativa.

Para el trimestre en curso, como puede verse en los gráficos 1 y 2, las entidades encuestadas prevén, en el caso de nuestro país, un nuevo endurecimiento de las condiciones de oferta de créditos a los hogares para adquisición de vivienda y una nueva relajación tanto de los criterios de concesión de fondos al consumo y otros fines como en el caso de los préstamos a las empresas. En el conjunto de la UEM se espera también una relajación de los criterios de aprobación de nuevos créditos al consumo y otros fines y, en menor medida, a empresas, que coincidirían con una recuperación de la demanda en ambos segmentos del mercado. Tan solo en el caso de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda se espera en el área del euro un endurecimiento de la oferta y una contracción de la demanda.

8.2.2005.